



Municipalidad de Santiago de Surco

CRONOGRAMA
(ANEXO 3)

NOMBRAMIENTO DEL PERSONAL ADMINISTRATIVO CONTRATADO BAJO EL REGIMEN DEL DECRETO LEGISLATIVO N° 276 LEY DE BASES DE LA CARRERA ADMINISTRATIVA Y DE REMUNERACIONES DEL SECTOR PUBLICO

N°	ETAPAS DEL PROCESO	CRONOGRAMA	AREA RESPONSABLE
CONVOCATORIA			
1	Publicación y difusión de la convocatoria en la página web de la Municipalidad Santiago de Surco https://www.munisurco.gob.pe/concurso-interno-276/	Del 21 al 31 de julio de 2025	Subgerencia de Gestión del Talento Humano/Gerencia de Tecnologías de la Información
2	<p>Presentación de documentos</p> <p>Presentación de los requisitos exigidos en físico y en sobre cerrado con indicación de su nombres y apellidos y N° DNI, en Mesa de partes- Subgerencia de Gestión Documental, ubicado – Av. Monte de los Olivos N° 545 – Urb. Prolongación Benavides - Santiago de Surco- Provincia de Lima -Lima</p> <ul style="list-style-type: none"> ✓ Presentación de solicitudes de nombramiento "Formato Solicitud - Declaración Jurada" (Anexo 1) ✓ Adjuntar "Formato Currículo Vitae" (Anexo 2) adjuntando copia de la documentación sustentatoria, donde refleje el cumplimiento con el perfil de puesto o los requisitos propios de la plaza o cargo en el que se va a nombrar, según estable en Manual de Clasificador de cargos-MCC, Manual de Perfiles de Puestos-MPP o Manual de organización y funciones – MOF ✓ Cumplir con los periodos de contratación establecidos en el numeral 4.2.3 de los presentes lineamientos. ✓ No tener impedimento o incompatibilidad para el acceso a la función pública, de acuerdo a ley ✓ Presentar el Certificado Único Laboral (CUL) otorgado por el Ministerio de Trabajo y Promoción del Empleo 	Del 01 al 08 de agosto de 2025 De 8:00 am a 16:30 horas	Postulantes / Mesa de partes – Subgerencia de Gestión Documental





Municipalidad de Santiago de Surco

EVALUACION DE REQUISITOS			
3	Verificación de Requisitos, Impedimentos y Evaluación Curricular.	Del 11 al 27 de agosto de 2025	Subgerencia de Gestión del Talento Humano
4	Publicación del Cuadro Final de Resultados en la página web institucional: https://www.munisurco.gob.pe/concurso-interno-276/ y el local principal de la entidad	28 de agosto al 17 de setiembre de 2025	Subgerencia de Gestión del Talento Humano/Gerencia Tecnologías de la Información
ETAPA FINAL			
5	Presentación de medios impugnatorios – a través de Mesa de partes, ubicado, Av. Monte de los Olivos N° 545 – Urb. Prolongación Benavides - Santiago de Surco -Provincia de Lima -Lima	Se realizará conforme a los plazos del ordenamiento jurídico vigente	Participantes/Mesa de partes
6	Absolución y publicación de recursos de reconsideración en la página web institucional: https://www.munisurco.gob.pe/concurso-interno-276/	Se realizará conforme a los plazos del ordenamiento jurídico vigente	Subgerencia de Gestión del Talento Humano/Gerencia Tecnologías de la Información
7	Emisión de la Resolución de Nombramiento	31 de octubre de 2025	Subgerencia de Gestión del Talento Humano

NOTA:

- El presente proceso se registrará por el cronograma establecido, la cual podrá ser modificado conforme a lo que disponga la Subgerencia de Gestión del Talento Humano, las mismas que serán comunicadas oportunamente a los interesados a través de la página web institucional.
- La presentación de expedientes de los postulantes será de forma presencial, NO se aceptarán expedientes de forma virtual.
- El postulante es responsable de realizar el seguimiento de la publicación de los resultados parciales y totales del presente proceso.
- Los recursos de reconsideración interpuestos contra el "Cuadro Final de Resultados", son resueltos por la Subgerencia de Gestión del Talento Humano
- Los recursos de apelación son elevados por la Subgerencia de Gestión del Talento Humano al Tribunal del Servicio Civil. Corresponde a los impugnantes cumplir con los plazos y los requisitos de admisibilidad de cada recurso, conforme a las normas sobre la materia.



**SUBGERENCIA DE GESTIÓN DEL TALENTO HUMANO
MUNICIPALIDAD SANTIAGO DE SURCO**

